

Luis Vázquez Fernández, O de M.

1. 1. INTRODUCCIÓN

El protagonismo de Gonzalo Pizarro en el Alto Perú comienza en fechas tempranas, por decisión de Francisco. ¡Mal sospechaba Gonzalo que muy pronto iba a ser ejecutado, en su Palacio de Lima Francisco, el Marqués: Exactamente, un 26 de junio de 1541! Conviene que conozcamos la “provisión” que hizo de Gonzalo gobernador, en nombre de la Corona de España, de Quito, segunda capital del Inka. Ofrezco el documento, que comentaré de cierta manera, a modo de “escolio” amplio, sobre la ventura y desventura de Gonzalo.¹ En dicho documento aparece Hernando y Juan, pero el protagonismo, en este caso es para Gonzalo, a quien se destaca poco como conquistador y pacificador, sobre todo. Francisco lo reconoce y es consecuente con la hora de otorgar poderes. (Pensemos que Hernando va y viene a España, por ser el primogénito y el más culturizado, hasta que, muertos sus hermanos, decide no regresar al Perú, con mando ajeno peligroso, y se le juzga, como es bien sabido, por la muerte dada a Almagro el Viejo. Pero él es capaz de soportar una prisión muy prolongada, y, casado con su sobrina Francisca Pizarro Yupanqui, habiendo reconocido a su otra hija Francisca Pizarro Mercado, será el que mantenga aquí la herencia y títulos hasta el momento presente. Providencialmente, pues, es quien logra que la familia Pizarro subsista con dignidad, como único superviviente de la

... debido a lo extenso de este artículo, se ha procedido a convertirlo en archivo para

descargar 